

Bogotá D.C., 16 de octubre de 2019

Señor  
**JORGE BOHADA VERA**  
Calle 65 N No. 105 F 03  
Teléfono 3118174981  
Ciudad

Radicado Personería: SINPROC 2622790 de 2019  
Radicado SDP: 1-2019- 67509  
Asunto: Información Sisbén

Respetado señor Bohada:

Recibimos su comunicación en la cual solicita *revisión del puntaje otorgado en la última visita en la cual colocan un puntaje muy superior a las condiciones de vida*, por lo que atentamente le informo lo siguiente:

En primer lugar, revisada la base de datos del Sisbén se encuentra que su hogar fue encuestado el pasado mes de marzo de 2019. La encuesta realizada responde a la nueva metodología que el Gobierno nacional definió en aras de actualizar la información relacionada con las condiciones de vida de los hogares, a partir de lo señalado en el Conpes 3877 de 2016.

Así mismo, le informo que el puntaje Sisbén no se puede transformar por solicitud de persona o entidad alguna. El puntaje surge de modo automático cuando se ingresan las respuestas entregada el día de la visita a un software que tiene un método técnico que se aplica en todo el país, según lo indicado por el Gobierno nacional; por lo que no es el encuestador quien le asigna el puntaje.

Es importante que conozca que el objetivo del Sisbén no es asignar el puntaje que la persona desea o requiere para acceder a beneficios de un programa social en particular; como se anotó, el objetivo si es valorar objetivamente las condiciones de vida teniendo en cuenta la nueva metodología del Sisbén, la cual asigna un puntaje de 0 a 100 puntos. Esta entidad, debe aplicar los instrumentos del Sisbén de manera rigurosa y obligatoria, tal como lo ordena el Gobierno nacional.

En la base de solicitudes se encuentra la No. 2710434 que fue registrada el día 12 de agosto de 2019. Esta solicitud se atenderá cuando el operativo de barrido se haya terminado en todo el Distrito Capital. Lo anterior, es fundamental considerarlo, ya que el operativo mencionado es el grupo de encuestadores que recorre la ciudad, que no permite devolverse

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Carrera 30 No. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 5, 8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Página 1 de 2

a los sitios por donde pasó. Se espera que, a finales del presente año se haya terminado dicho operativo.

De todas maneras, debemos advertir que una nueva encuesta no garantiza que el puntaje le vaya a disminuir, éste puede aumentar, mantenerse o bajar, ello depende de las condiciones de vida del hogar al momento de la encuesta.

Para más información puede comunicarse al 3358000 opción 2.

Cordialmente,



**Helmut Menjura**  
**Dirección de SISBEN**

Copia a Álvaro Sánchez Calvera Responsable Grupo Gestión de Requerimientos Ciudadanos Personería de Bogotá  
Carrera 43 No. 25 B 17 Piso 6

Preparó Luz Yanira Garzón

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Carrera 30 No. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 5, 8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Página 2 de 2